



Expediente: 9658/13

Carátula: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH C/ ORELLANA JOSE RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORELLANA, JOSE RICARDO-DEMANDADO

20327937872 - RIOS, MIGUEL YAMIL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 9658/13



H104058123176

JUICIO: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH c/ ORELLANA JOSE RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 9658/13.-

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: ORELLANA, JOSE RICARDO, DNI N° 31.809.302, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$86.800 por honorarios regulados al letrado Miguel Yamil Rios y \$26.908 calculado por acrecidas provisorias. A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Atento a lo dispuesto por la Acordada 626/12 autorícese a la apertura de una cuenta bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. MDLMCT 9658/13

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.